

# Documento de datos fundamentales

## Finalidad

Este documento le facilita información fundamental sobre este producto de inversión. No se trata de material de marketing. La ley exige que se le facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza, el riesgo, los costes y posibles beneficios y pérdidas de este producto y a compararlo con otros productos.

## Producto

Nombre: Futuro no Cotizado sobre Divisa Europeo, liquidable por diferencias en USD. Compra de INR Venta de USD (el "Producto")

Autoridad Competente: Comisión Nacional de Mercado de Valores

Nombre del productor: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A. ("BBVA")

Datos de contacto: Web: [www.bbva.es](http://www.bbva.es)  
Para más información llame al +34 902 224 466 / +34 912 249 426

Fecha Publicación: 08/01/2022

**Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender**

## ¿Qué es este producto?

### Tipo

**Futuro no Cotizado sobre Divisa con liquidación por diferencias.** Este Producto es un instrumento financiero derivado extrabursátil, esto es, no se negocia en un mercado organizado y, por tanto, se contrata de forma bilateral entre el Cliente y BBVA. El Cliente y BBVA acuerdan que, en una fecha futura (la "**Fecha de Liquidación**"), uno de ellos pagará un importe a la otra parte en la Divisa de Contraprestación (el "**Importe de Liquidación**"). La parte que pagará el Importe de Liquidación dependerá de la relación del **Tipo de Cambio** en la Fecha de Vencimiento con respecto a un tipo de cambio previamente pactado (el "**Tipo Futuro**").

### Objetivos

El Importe de Liquidación que una parte deberá pagar a la otra en la Fecha de Liquidación será el resultante de aplicar la siguiente fórmula:  

$$\text{Importe de Liquidación} = \text{Importe Nominal en USD} \times (77,989 - \text{Tipo de Cambio en la Fecha de Vencimiento}) / \text{Tipo de Cambio en la Fecha de Vencimiento}$$

- Si el resultante es positivo BBVA pagará al Cliente el Importe de Liquidación; en cambio
- Si el resultante es un número negativo el Cliente pagará a BBVA el valor absoluto del Importe de Liquidación.

Por tanto, en la Fecha de Vencimiento:

- Si el Tipo de Cambio en la Fecha de Vencimiento es menor que 77,989, en la Fecha de Liquidación, el Banco pagará al Cliente el Importe de Liquidación en USD.
- Si el Tipo de Cambio en la Fecha de Vencimiento es mayor que 77,989, en la Fecha de Liquidación, el Cliente pagará a BBVA el Importe de Liquidación en USD.
- Si el Tipo de Cambio en la Fecha de Vencimiento fuera igual a 77,989, no se realizará ningún pago entre el Cliente y BBVA en la Fecha de Liquidación.

El Cliente trata de beneficiarse de futuras disminuciones del valor del USD respecto a INR a cambio de asumir pérdidas en caso de apreciación del USD respecto a INR.

A lo largo de este documento, se ha considerado que: el **Par de Divisas** es USD / INR, esto significa, cantidad de INR por cada USD; el **Tipo Futuro** es 77,989; la **Fecha de Liquidación** es 07/07/2023; el **Tipo de Cambio del USD/ INR** el 07/07/2023 (**Fecha de Vencimiento**); y el **Importe Nominal en USD**: el que se recojan en el contrato entre las partes.

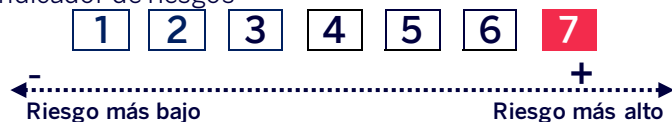
### Inversor minorista al que va dirigido

Esta tipología de producto está diseñado principalmente para inversores que:

- Inversores con conocimiento medio de este producto financiero o que cuentan con alguna experiencia en la inversión de este producto o uno similar
- Inversores que están dispuestos a aceptar pérdidas no limitadas al pago de una prima
- Están dispuestos a mantener el producto hasta el 07/07/2023
- Inversores cuyo objetivo sea la obtención de una rentabilidad y/o cobertura vinculada a la evolución de los tipos de cambio

## ¿Cuáles son los riesgos y qué podría recibir yo a cambio?

### Indicador de riesgos



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 7 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 1 año , 5 meses y 29 días; hasta 7 de julio de 2023. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que incurra en pérdidas elevadas. Usted es posible que no pueda salir anticipadamente. Usted es posible que tenga que pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.

rentabilidades futuras como muy alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable.

**Tenga presente el riesgo de cambio. Usted recibirá los pagos en una moneda diferente, por lo que el rendimiento final que reciba dependerá del tipo de cambio entre ambas monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador indicado anteriormente.**

En determinadas circunstancias se le puede pedir que efectuara pagos por las pérdidas sufridas. Las pérdidas totales que puede sufrir pueden ser elevadas.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría incurrir en pérdidas elevadas. Si no podemos pagarle lo que le debemos, podría incurrir en pérdidas elevadas.

## Escenarios de rentabilidad

La evolución futura del mercado no se puede predecir con precisión. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en rentabilidades recientes. Las rentabilidades reales podrían ser más bajas.

Importe Nominal INR 1.000.000			
Escenarios		1 año	1 año , 5 meses y 29 días vencimiento final
Escenario de tensión	Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes	INR -156.573	INR -82.741
	Beneficio/Pérdida medio sobre el importe nominal cada año	-15,66%	-5,61%
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes	INR -30.921	INR -47.317
	Beneficio/Pérdida medio sobre el importe nominal cada año	-3,09%	-3,19%
Escenario moderado	Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes	INR 11.453	INR 31.995
	Beneficio/Pérdida medio sobre el importe nominal cada año	1,15%	2,13%
Escenario favorable	Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes	INR 55.377	INR 117.776
	Beneficio/Pérdida medio sobre el importe nominal cada año	5,54%	7,73%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de 1 año , 5 meses y 29 días, en función de los distintos escenarios, suponiendo que el Importe Nominal sea 1.000.000 INR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su Importe Nominal. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta Importe Nominal y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá o pagará variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga el Importe Nominal o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir o pagar en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

## ¿Qué pasa si BBVA no puede pagar?

El Cliente sufriría una pérdida financiera. Además, este Producto no está cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ni por ningún otro sistema de garantía o garante.

En caso de resolución de BBVA (proceso aplicable cuando BBVA sea inviable o sea previsible que vaya a serlo en un futuro próximo y por razones de interés público y estabilidad financiera resulte necesario evitar su liquidación concursal), el Producto podría convertirse en acciones o ver reducidas todas las obligaciones de pago asumidas por BBVA a favor del Cliente y, en consecuencia, el Cliente podría soportar pérdidas por tal motivo.

## ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tienen los costes totales que usted paga en el rendimiento del producto. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes a dos períodos de tenencia distintos. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen un Importe Nominal 1.000.000 INR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

## Costes a lo largo del tiempo

Importe Nominal INR 1.000.000		
Escenarios	Con salida después de 1 año	Con salida después del periodo de tenencia recomendado 1 año , 5 meses y 29 días
Costes totales	20.317,71 INR	10.298,73 INR
Impacto sobre la reducción del rendimiento por año	2,03%	0,69%

## Composición de costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento del producto al final del período de tenencia recomendado;
- El significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Costes únicos	Costes de entrada	0,69%	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.
	Costes de salida	0,00%	Impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0.00%	Impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	0.00%	El impacto de los costes anuales de la gestión de su producto y los costes que se representan en la sección II.

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de forma anticipada? Periodo de mantenimiento recomendado: 1 año , 5 meses y 29 días

El Producto no permite la cancelación o reembolso anticipado salvo que BBVA y el Cliente lleguen a un acuerdo respecto a la fecha y el importe de cancelación anticipada. En dicho caso, el importe de cancelación anticipada al que BBVA estaría dispuesto a cancelar se calculará de acuerdo con el criterio de "Valor de Mercado", esto es, el resultado de anticipar a valor presente los derechos y obligaciones futuros esperados para el Cliente y BBVA de acuerdo con los factores y metodología de valoración comúnmente utilizados en el mercado.

El resultado anterior podrá conllevar una pérdida o un beneficio para el Cliente. Además, la cancelación anticipada conllevará un coste implícito para el Cliente de 1% sobre el importe nominal a cancelar que (i) aumentará el importe a pagar por el Cliente si dicho importe es negativo o bien (ii) reducirá el importe a percibir por el Cliente si el Valor de Mercado es un importe positivo.

### ¿Cómo puedo reclamar?

Servicio de Atención al Cliente (SAC). Apdo. Correos 1598. 28080 Madrid. (reclamacionesSAC@bbva.com) 900 812 679. www.bbva.es .  
Transcurrido un mes sin recibir contestación del SAC, o si no está de acuerdo con su respuesta, puede reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de la CNMV (www.cnmv.es). Con carácter previo a reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de CNMV, transcurrido o dicho plazo de un mes, podría a su vez presentar su reclamación ante el Defensor del Cliente. Apdo. Correos 14460. 28080 Madrid (defensordelcliente@bbva.com). Para reclamaciones relacionadas con la venta o asesoramiento de este Producto por una entidad distinta a BBVA, por favor contacte con la entidad que le vendió o asesoró sobre el mismo.

### Otros datos de interés:

Para obtener información completa y detallada sobre el funcionamiento y riesgos de este Producto por favor revise detenidamente el documento de información precontractual disponible en la red de oficinas de BBVA.

Los precios y niveles se incluyen para que el Cliente pueda comprender mejor el Producto, pero son estimados y pueden variar en el momento de contratación.